



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Estado: Campeche
Municipio: Campeche
Localidad: San Francisco de Campeche

Concepto: Acta de entrega-recepción del servicio profesional de Avalúo de terreno de la fracción I del predio denominado como fracción A del predio rústico ubicado en la península de Atasta, Municipio de Carmen, Estado de Campeche.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, siendo las 10:00 horas del día 13 de marzo de 2025, se hace constar que se recibió de conformidad el avalúo que se describe en líneas posteriores, en presencia de los representantes que intervinieron en la entrega-recepción.

Entrega: Ing. Julio Romero Orozco, Valuador Profesional.

Recibe (Quien opera el proyecto):

Poder Ejecutivo del Estado de Nombre: Lic. María Jesús Perera Chan
Campeche:
Gobierno Municipal: _____ Cargo: Subdirectora de Patrimonio
Gobierno Federal: _____ Secretaría: Secretaría de Administración y Finanzas

| No. | Cantidad | Unidad de medida | Descripción | Precio Unitario | Importe |
|-----|----------|------------------|--|------------------|-------------|
| 1 | 1 | Servicio | Investigación, formulación y trámite de avalúo de terreno de la fracción I del predio denominado como fracción A del predio rústico ubicado en la península de Atasta, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, con una superficie de 3,485.448 m ² . | \$11,100.00 | \$11,100.00 |
| | | | | SUBTOTAL | \$11,100.00 |
| | | | | I.V.A. 16% | \$ 1,776.00 |
| | | | | RETENCION I.S.R. | \$ 138.75 |
| | | | | TOTAL: | \$12,737.25 |

Una vez verificado el servicio realizado por parte de los que intervienen en este acto, se concluye que el mismo, se encuentra en condiciones de ser recibido.

Handwritten mark



**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL**

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

La presente acta no exime al prestador de los defectos o vicios ocultos que resultaren del mismo y se obliga a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado de Campeche.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 10:30 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Entrega Por "El Prestador"

Ing. Julio Romero Orozco
Valuador Profesional.

Recibe

Lic. María Jesús Perera Chan
Subdirectora de Patrimonio.